

ANEXO

Calendario electoral para las elecciones de Rector

2 de marzo, lunes

- **Inicio del proceso electoral.** Exposición del censo.
- Determinación de secciones, mesas electorales y su ubicación.

12 de marzo, jueves

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones al censo.

16 de marzo, lunes

- Resoluciones de la Junta Electoral Central a las reclamaciones al censo.

17 de marzo, martes

- Inicio del plazo de presentación de candidatos.

30 de marzo, lunes

- **Fin del plazo de presentación de candidatos.** Proclamación provisional de candidatos.
- Sorteo para la composición de mesas.

2 de abril, jueves

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

3 de abril, viernes

- Resoluciones de la Junta Electoral Central a la proclamación provisional de candidatos y proclamación definitiva de los mismos.

14 de abril, martes

- Inicio de la campaña electoral.
- Inicio del plazo para la emisión del voto anticipado.

30 de abril, jueves

- Fin de la campaña electoral
- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.

4 de mayo, lunes

- Jornada de reflexión.

5 de mayo, martes

- **Jornada electoral, primera votación.** Horario: desde las 11:00 a las 18:00.

6 de mayo, miércoles

- Proclamación provisional de resultados electorales.

7 de mayo, jueves

- Fin del plazo de reclamaciones a resultados electorales.
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral Central. Proclamación definitiva de resultados.

8 de mayo, viernes

- Si procede, campaña electoral de la segunda votación.
- Inicio del plazo para la emisión del voto anticipado.

12 de mayo, martes

- Fin de la campaña electoral.
- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.

13 de mayo, miércoles

- Jornada de reflexión.

14 de mayo, jueves

- **Si procede, jornada electoral, segunda votación.** Horario: desde las 11:00 a las 18:00.

15 de mayo, viernes

- Proclamación provisional de resultados electorales correspondientes a la segunda votación.

18 de mayo, lunes

- Fin del plazo de reclamaciones a resultados electorales de la segunda votación.
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral Central y proclamación definitiva de resultados de la segunda votación.

Nota: Los plazos se inician a las 9:00 y finalizan a las 14:00



9fa3374df94c5a1cd08e35902e9180a4

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9fa3374df94c5a1cd08e35902e9180a4>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 9fa3374df94c5a1cd08e35902e9180a4 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| JUAN GARCÍA BLASCO | Secretario General en funciones | 26/02/2020 14:19:00 | |